

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33317 LHP DE OBRAS Y REHABILITACIONES, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 92/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Borisov Petrov Petar, contra la empresa LHP de Obras y Rehabilitaciones, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s LHP de Obras y Rehabilitaciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3345,34 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 11 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090082930-1